

Expediente: 3086/10

Carátula: AGUILAR ELENA MARIA Y OTROS C/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 06/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20143584470 - MONTENEGRO, ANA DEL CARMEN-ACTOR

20143584470 - LOPEZ, LINA BEATRIZ-ACTOR

20143584470 - AGUILAR, ELENA MARIA-ACTOR

20143584470 - MOLINA, FELIPE ALEJANDRO-ACTOR

20143584470 - PEÑALOZA, MARIA ANGELICA-ACTOR

20143584470 - SALAS, NORA NOEMI-ACTOR

20143584470 - ROCHA, CELIA BEATRIZ-ACTOR

20143584470 - VALENZUELA, MARIA VIVIANA DEL MILAGRO-ACTOR

27313534729 - CASTRO, VANESA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ROMERO, JUAN CARLOS-ACTOR

20164584306 - LUNA, RAMON ROSA-ACTOR

90000000000 - FIGUEROA, ALBA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

20213278526 - SCHEDAN, VICTOR ROBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MERLO, ROBERTO ALFREDO-PERITO CONTADOR

27313534729 - MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

23260284274 - LOPEZ GONZALEZ, LUCIA DE LAS MERCEDES-POR DERECHO PROPIO

20143584470 - QUIROGA, MARCELA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 3086/10



H105025120523

JUICIO:"AGUILAR ELENA MARIA Y OTROS c/ MUTUALIDAD PROVINCIAL TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS" M.E. N°3086/10

PLANILLA FISCAL

(Codigo Tributario Ley 5121 Texto Consolidado por Ley 8240 y Ley Impositiva 8467)

Art. 44, inc. 1° IMPUESTO DE JUSTICIA 2%:	\$ 82.029,50
Art. 41, inc. 1° ESCRITOS (66 esc. x \$400,00):	\$ 26.400,00
Art. 42, inc. 2° ACTUACIONES JUDICIALES (272 act. x \$300,00):	\$ 81.600,00
CALCULADAS (10 escritos x \$45,00):	\$ 450,00
Total planilla fiscal a reponer:	\$190.479,50

Secretaría actuaria. San Miguel de Tucumán, junio de 2024. Y presento a Despacho.-

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

Téngase presente la planilla fiscal que antecede, en su mérito, y atento a la imposición de costas, póngase la misma a conocimiento de la parte demandada: MUTUALIDAD PROVINCIAL DE TUCUMAN,, e intímese para que en el perentorio término de **CINCO DIAS** reponga el importe de la mencionada planilla de \$190.479,50 (PESOS CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 50/100), bajo apercibimiento de comunicar su incumplimiento ante la Dirección General de Rentas de la Provincia a los fines de su ejecución.IMMZ3086/10

Actuación firmada en fecha 05/06/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.